

ESTE PERIODICO  
se publica  
**LOS DOMINGOS.**  
PRECIOS  
DE LA  
SUSCRICION:  
UN PESO AL MES EN LA HABANA  
y 30 rs. ftes.  
POR TRIMESTRES ADELANTADOS  
EN EL INTERIOR  
FRANCO DE PORTE.



LA REDACCION  
y Administracion  
**RICLA, NUM. 88**  
A DONDE  
\*\*  
DIRICIRAN  
TODAS LAS COMUNICACIONES  
y reclamaciones.  
EL NUMERO SUELTO SE VENDE  
EN LA ADMINISTRACION  
A DOS REALES FTES.

# EL MORO MUZA.

PERIÓDICO ARTÍSTICO Y LITERARIO,

CARICATURISTA: BAYACETO.

DIRECTOR: J. M. VILLER GAS.

CARICATURISTA: LANDALUZE.

## UN PERFECTO NOVELISTA

POR VELISLA.

Una de las cosas que deben tenerse presentes al emprender una novela es el título de la obra, el cual suele fijarse antes de emprenderse esta. Debe en lo posible excitar la atención y facilitar la venta del libro, que es el único objeto con que este se escribe. Autores antiguos hay que sobre esto dan quince y falta á los modernos, y entre ellos descuella uno que tuvo la suerte de hallar el siguiente título, que cuanto mas lo leo mas me admira, rinde y entusiasmo, y dice: «Rumbos peligrosos por donde navega con título de Novela la zozobranante nave de la Temeridad, temiendo los peligrosos escollos de la Censura.» Surca este tempestuoso mar D. Joseph de la Vega.

Posteriormente y en tiempo del imperio, en la vecina Francia fué general costumbre el titular las novelas con el nombre de la heroína, y el mundo literario se vió inundado de Claras, Adelas, Athalas, Juanas, Enmelinas, Margaritas etc. Signió en boga este género por algun tiempo, y el día que se publicaron *Las once mil vírgenes*, quedó completamente exháusto.

Sustituyéronle las memorias de todas las personas altas y bajas. Hubo memorias de una mujer del gran mundo, de un lacayo, de un general, de un picapedrero, y aun memorias de algunos á quienes sus contemporáneos acusaban de carecer de ella: este género ha venido á concluir con unas memorias que no pueden llevarse mas allá: las de Ultra-tumba.

En la actualidad el sistema numérico es el favorecido: hay Veinte años despues

Treinta años despues, Cuarenta años despues, á los que le seguirán Cincuenta años despues, Sesenta años despues; hay los siete pecados capitales, los siete hijos de Aymon, la Sociedad de los Trece y los Cuarenta y cinco.

En punto á títulos interesantes, nadie puede, sin embargo, disputar la palma al nunca bien ponderado vizconde de Arlin-court. Además de *El Cervicero Rey*, ha titulado uno de sus libros *Los desolladores, ó la usurpacion y la peste*. Este título supera al *Cazador de espectros y su familia*, al *Jefe de los penitentes negros* y á todos *Los castillos y torreones del Norte*, y sus voces misteriosas.

Despues del título, que no necesita tener conexión alguna con la obra, entra el prólogo. De estos decia un amigo que la mayor parte son tontos: para el lector filósofo hay pocas cosas mas divertidas. Hay prólogos altivos, humildes, pedantes, en prosa y verso. En el prólogo de la obra de un principiante se lee irremisiblemente que su trabajo es detestable, en cuyo caso no sería yo quien le aconsejase que lo publicara.

En algunos prólogos, por el contrario, el autor se dedica á ejecutar numerosas variaciones sobre el conocido tema *Exegi monumentum ære perennius*. Y su profecía queda realizada; porque la edicion intacta va á parar á un almacén de pimienta, que es preservativo eficaz contra la roedora acción de la polilla.

En algunos otros el autor entabla una polémica y se defiende antes de ser atacado, lo cual es pésimo precedente para la obra que le sigue.

Por último, no podemos resistir al deseo de favorecer á nuestros discípulos con una

muestra de un prólogo, cuyo lenguaje castizo y llano arrebató y embarga los sentidos de cualquiera que no sea profano al arte. Pertenece este trozo á la ya citada novela *Rumbos peligrosos*, y dice: «Buscar las luces, aunque se encuentren en ellas incendios, es bizarría de mariposas que, por mas que se lloren no quieren dejar de campear lucidas» Y mas adelante prosigue. «Fué vuestra carta mapa de pesares para quien se precia de cándido en sus firmezas, sirviéndome sus rayas de rayos, y sus puntos de puntas para mi alma.

Pasemos ahora á tratar del modo de dar principio á una novela.

Algunas van al grano; por ejemplo:

—«¿Me amas, Teresa?»

—«Eduardo, ten compasion de mí.»

Otras, y son las mas comunes, por la descripción de un camino, por el cual van dos viajeros á caballo; el novelista se pone á la grupa de uno de ellos, escucha sus conversaciones y les sigue en sus peregrinaciones y aventuras, que vienen á formar la novela.

En algunas el principio es una tormenta, lo cual promete una acción borrascosa, y en otras juega una aurora boreal y el estrecho de Berhing.

Las horas para pintar el campo son: el rayar el alba, el medio día, el anochecer y la media noche; las horas intermedias solo existen en la vida real: en la novela han sido abolidas.

Los meses son: Enero para las novelas frias, donde hay cacerías, nevadas y raptos sobre el agua congelada de un estanque; Agosto para las novelas ardorosas de seducción, amores incestuosos y otros, y Octubre



ara las tercianarias, donde se presentan reumatismos, enfermos ancianos y tísicos que salen al jardín á ver caer la hoja y á lamentar su suerte: estas últimas novelas necesitan, para poderse leer con fruto, un curso preparatorio de patología interna y externa.

Si en la novela hay una heroína de amor, que se está siete veranos y siete inviernos aguardando á su novio, es indispensable que no coma, y todo lo mas que se tolera que tome es un caramelo, una oblea y un vaso de agua destilada.

Los verdaderos amantes han de estar necesariamente muy flacos y pálidos, porque está probado que un hombre gordo y colorado es incapaz de sentimiento. Si hay en ella un rico avariento, es oportunísimo el favorecerle con una hija para que se le ponga en la situación excesivamente dramática de ó la bolsa ó la hija, advirtiéndole que de ordinario el avaro guarda la bolsa y se desprende de su hija.

Si hay alguna escena trágica, ha de verificarse á las doce en punto de la noche; de tal modo que, si es posible, la matanza empiece á la primera campanada y termine á la duodécima.

En las novelas conviene que haya un traidor, el cual ha de ser forzosamente alto, seco, delgado, y ha de torcer un poco la vista. Un bizco es, por decirlo así, un traidor de nacimiento.

Por último, uno de los resortes mas poderosos para hacer marchar desembarazadamente la accion de una novela, es una sociedad secreta. Mas como los Carbonarios, los Trece, los Jesuitas, los Angeles, mas ó ménos exterminadores, están ya gastados, me atrevo á proponer, como de grande efecto, una diabólica sociedad secreta que se titulará: La extirpadora de callos, en la cual los afiliados callistas, con el pretexto lucrativo de exterminar los callos y ojos de gallo, adivinarían durante la operacion los secretos de los pacientes.

Despues de apuntados estos aforismos de la nueva ciencia, vamos á dar una idea nó ménos sucinta de los diversos géneros y estilos que comprende la novela en el siguiente:

CAPÍTULO III.

Innumerables son las subdivisiones que admite la novela, y los distintos géneros que abraza. Son los principales:—la novela pastoril; la oriental, la novela por cartas, la subterránea, la social, la marítima, la dialógica, la económica, la gimnástica, la expresiva, la suspensiva, la novela sin una vocal, la histórica y la típica.

La novela pastoril es una de las mas antiguas, y estuvo muy en moda en otros tiempos. En ella las pastoras visten de raso y los pastores de terciopelo; las zagalas calzan ajustado y hablan culto y los zagales se andan siempre por las copas de los árboles, buscando niños que ofrecer puestos de hinojos á sus pastoras.

El que quiera estudiar este género ha de decidirse á hojear la Astrea de Scudery, la Estela de Florian y la Galatea de Cervantes.

(Concluid.)

MINUSCULO.

CATECISMO HISTÓRICO DEL SACRISTAN CLARINETE.

UNICA PARTE

que contiene burlescamente la Historia Calasimbo-Profana.

LECCION XV.

P.—¿Qué sucedió pocos dias despues de la Pascua?

R.—Que el espíritu español envió á Cuba las treinta cañoneras.

P.—¿Qué efecto produjo esto en los laborantes?

R.—Como se habian figurado que no vendrían, se quedaron mas asustados que Aguilera cuando llueve.

P.—¿Qué cosa sintieron?

R.—Calambres en el cuerpo, y en el alma una desconsoladora desesperacion.

P.—¿Qué dijo á esto Doña Emilia C. de Villaverde?

R.—Que no habia de gastar mas pañuelos de *nipis*, por no recordar la bahía de Nipe, donde nuestros soldados atraparon su bandera.

P.—¿Qué cosa es el símbolo de los *mambises*, *calasimbos* y *laborantes*?

R.—Ellos no mas lo entienden, como que, por odio al idioma español, lo han escrito en una mezclanza de africano y siboney, que al mismo Piñeiro, con ser tan pedante como es, le parece oscura.

P.—¿Quién es el Papa entre ellos?

R.—Papa no tienen, pero sí *Papá*, y es el mismo Padre Eterno Goicuría, quien como Saturno, se los chupa uno á uno sin distincion de clases, edades ni sexos.

P.—¿Qué cosa es su *Biblia*?

R.—Los *Cantos del Siboney*.

LECCION XVI.

P.—¿Quiénes fueron los *escribas*?

R.—Algunos escribanos y abogados que laboraban, y de quienes puede dar cuenta el Gobernador de Fernando Póo.

P.—¿Y los fariseos?

R.—Todos los facinerosos de la *manigua*, sin excepcion alguna.

P.—¿Quién fué Judas Iscariote?

R.—El demonio conocido bajo el nombre de Morales Lémus.

P.—¿Dónde se efectuó la última cena, en que se juró la independenciam, sirviendo de guía despues para el *can-can* de las borrascas de Villanueva?

R.—La casa-quinta de Fesser.

P.—¿Qué cosa es la pasion de los libertadores?

R.—Tiénese por indefinible, aun entrando en la definicion el definido.

P.—¿A qué llamaremos Juicio Final?

R.—Al que espera á los incendiarios en esta vida.

P.—¿Cómo serán juzgados?

R.—Segun sus obras.

P.—¿Y adónde irá la *mambisería*?

R.—A los infiernos.

P.—¿Cómo se conseguirá todo esto?

R.—Esperando con calma y prudencia para evitar un *dies iræ* que es el *magnum desideratum* de los laborantes.

FIN

Por el Sacristan Clarinete.  
MEFISTÓFELES.

ESTO, COMO SE LLAMA.

(CONTINUACION.)

Queda sentado que si los *mambises* no hacen la guerra propiamente dicha, no es porque no quieren, sino porque ni pueden ni saben hacerla; pero *la dan* ellos y los laborantes, y no guerra de muchachos traviesos, sino de salvajes feroces, capaces de asustar á los araucanos y á los apaches, si bien es cierto que, para cohonestar el incendio y el asesinato, han tomado el humanitario lema de la moderna democracia, que se compone de estas tres seductoras palabras: *libertad, igualdad, fraternidad*.

¿Qué consideraciones merecen, pues, los que hacen eso, como se llama, pero que ya sabemos que no es guerra civil, porque nadie ha llamado nunca guerra civil á la que contra ciertas naciones americanas sostienen las cuadrillas de bandoleros ó las tribus de salvajes? Las mismas que la mas adelantada de dichas naciones, la de los Estados Unidos, suele guardar á los indios de la piel roja, cuando sorprenden las guaridas de esos bárbaros que llevan siempre que pueden la desolacion á las poblaciones civilizadas. Si son habidos y fusilados, todavia defraudan á la sociedad, porque solo tienen una vida para purgar crímenes que merecerian cien penas de muerte. Si poseen bienes de fortuna, deben perderlos tambien, pues digan lo que quieran ciertos innovadores visionarios contra la pena de la confiscacion, yo no sé por qué cuando un malvado pierde lo mas, que es la vida, no ha de perder lo menos, que es la fortuna.

Verdad es que el señor Montesquieu empezó á declamar contra la confiscacion, diciendo que era el arma del despotismo, cosa que me parece un desatino, dicho sea esto sin ánimo de negar las grandes cualidades que adornaron al célebre autor del *Espíritu de las Leyes*, porque no solo *errare humanum est*, sino que, como dije yo una vez, hablando de un señor Sarmiento, «los disparates de los grandes hombres nunca son flojos.»

Pues qué, ¿no ha sido la confiscacion practicada en todas las edades, bajo todas las formas de gobierno? Achab, que si en su juventud tuvo defectos, llevó mas tarde su espíritu justiciero hasta el punto de restablecer en su trono al rey Adad, á quien en buena lid habia vencido, confiscó la viña á Nabot, como antes David habia confiscado los bienes de Miphibozet. ¿Y qué sucedió en Roma, tanto en tiempo de la República como bajo el Imperio?

En Roma, no solo habia la confiscacion para los que debian morir ó emigrar por *laborantes*, sino que, aplicándose además á los delitos comunes, alcanzaba muchas veces á los que no habian pensado en infringir las leyes.

Por ejemplo: un inquilino acuñaba moneda falsa, ó permitia que en su habitacion hubiese sacrificios ó juegos prohibidos, y el dueño de la casa, que ignoraba esto, era castigado como si lo supiera y lo aprobara, puesto que en el número de los bienes confiscados se comprendia todo, hasta la casa en que



se habia perpetrado el delito. Un hombre cometia un crimen, y la confiscacion llegaba hasta al patrimonio de la mujer del criminal. Valentiniano, Teodosio y sobre todo, Justiniano, fueron suavizando la legislacion en este punto; pero aun el último de los citados emperadores, que es el mas famoso en los fastos del derecho, como deben tenerlo entendido Mestre, Morales Lémus y Bramosio, conservó la confiscacion para el delito de lesa-majestad, delito atroz siempre, y mas atroz en aquellos tiempos; pero que no iguala en nuestro concepto á cualquiera de los de lesa-nacion y lesa-humanidad y lesa-consanguinidad y lesa-civilizacion y lesa-decencia que han cometido los hijos de España que se metieron á *mambises* ó *laborantes*.

En todas las naciones modernas se ha practicado luego la confiscacion, principalmente por causas políticas ó religiosas, con la sola diferencia de que, mientras en los Estados católicos se confiscaban los bienes de los judios y protestantes, en Inglaterra eran confiscados los bienes de los católicos.

Al fin apareció el señor Montesquieu, y tronó tan fuertemente contra la confiscacion en nombre de los principios de libertad, que yo tiemblo al pensar lo que haria el señor Montesquieu si hoy levantase la cabeza. Capaz sería de aplicar la pena de que vamos hablando á los que bailan el can-can, que es una de las mas leves faltas en que incurrer los hombres y las mujeres de la sociedad moderna.

Dígolo porque, cuando los filántropos de tomo y lomo se convencen de que las cosas que ellos hubieran querido abolir son necesarias, acaban por hacer de ellas lo que no intentara la célebre vecina que echó huevos á una gata pensando que era gallina. Sirvan de ejemplo las terribles figuras de Neron y Robespierre, los dos hombres que mas horror han manifestado en su juventud á la pena de muerte, y los que mas sangre derramaron cuando desde las alturas del poder tuvieron que hacer el ensayo de sus teorías gubernamentales.

Pero hay un ejemplo que viene aquí mas de molde, y es el de aquellos mismos discípulos del señor Montesquieu que vivieron lo bastante para tener participacion en la revolucion francesa. Esos filántropos pidieron desde luego la abolicion de la confiscacion, y con tanto afán trabajaron, que consiguieron lo que querian en 21 de Enero, (¡qué fecha!) de 1790. Sin embargo, ellos mismos resucitaron la ley de confiscacion poco mas de dos años despues, en 30 de Agosto de 1792, y aunque la pusieron mas clavijas que si fuera una guitarra y las apretaron de firme, aun no quedaron satisfechos sin duda, puesto que en 19 de Marzo de 1793 apretaron por medio de un decreto convencional otro poquito las expresadas clavijas. Parecia que ya no podia ir mas adelante la tirantez de la confiscacion, y no era verdad, porque sabido es que las clavijas sufrieron pronto dos seguidos y grandes apretones, uno el dia 1º y otro el tercero de *brumario* del año II de la indivisible. Aquí sí, la gente quedó con-

vencida de que la obra podia darse por acabada; pero todavía hubo quien gritó: ¡están flojas las clavijas!, y la Convencion las dió otro par de buenos apretones en el intervalo de cinco dias, el primero el 14 y el segundo el 19 de *floréal* del año III. Entónces fué cuando se probó la razon con que siempre se ha dicho que el que mucho abarca poco aprieta, pues la Convencion, por haber abarcado tanto, que quiso meter dentro de la ley de confiscacion hasta á los fabricantes de moneda falsa, en un tiempo en que no habia moneda propiamente dicha que falsificar, vió que aun distaban las consabidas clavijas de estar tan apretadas como ella queria, y les dió el apretón final, el apretón mayúsculo en 22 del referido *prairial* del susodicho año III. Y qué..... ¿cesó la Convencion en su sistema? Sí, porque dejó de existir la Convencion, que si no, puede que aun estuviese apretando aquellas clavijas que parecian hechas á prueba de apretones. Hé aquí como se portaron, en nombre de la libertad, aquellos discípulos del señor Montesquieu, del sábio jurisculto, autor del *ESPIRITU DE LAS LEYES*, que habia creído ver en la Confiscacion el arma del despotismo.

Respecto á nuestro país, hay un suceso tan reciente, que está en la memoria de todos los que no son desmemoriados, y es aquel con que se inauguró la era de la libertad á la muerte de Fernando VII.

El citado monarca tenia dos hermanos y dos hijas: el mayor de aquellos creia que la corona de España le pertenecia, y sus pretensiones fueron apoyadas por los amantes del absolutismo, mientras que los partidarios de la libertad se pusieron del lado de la mayor de las citadas hijas. ¿Y qué fué lo primero que se hizo al iniciarse la contienda de los principios que habian invocado la legitimidad como pretexto? Nadie lo ignora: los liberales confiscaron los bienes del representante del despotismo, y hasta los del infante D. Sebastian, por haberse ido este santo varon al campo de dicho representante.

No digo esto, entiéndase bien, por burlarme de la conducta de los liberales españoles, dando á entender que hubo en ellos contradiccion alguna, porque la cuestion de que se trata no tiene que ver nada con la política, digan lo que dijeren los discípulos del señor Montesquieu, á no ser que se quiera dar ese carácter á todas las cuestiones de derecho, en cuyo caso, no faltaria tal vez quien pidiese la aplicacion del sufragio universal para el nombramiento de los tutores y curadores, testamentarios y albaceas en los casos de muerte de cualquier individuo, aunque este no muriese *ab intestato*.

La cuestion es de derecho, y á ese derecho nunca debe renunciar el estado, en nuestra opinion, sea cual fuere su sistema de gobierno. Dícese á esto que con la confiscacion sucede algo de lo del pecado de Adán, que unos lo hicieron y otros lo pagarán, y yo pregunto, ¿cuál es el castigo aplicado á los criminales que no alcance á sus hijos, sobre todo, cuando, lo que es mas frecuente, dichos criminales carecen de fortuna?

Esto es claro: un hombre tiene cinco ó seis hijos, de cuya subsistencia cuida. Ese hombre comete un crimen, por el cual se le impone la pena de muerte ó de presidio, lo que es justo; pero el resultado de la ejecucion de la sentencia es que pidan limosna los niños que ni sabian ni tuvieron la culpa de que su padre fuese un malvado. ¿Dejará de haber alcanzado el rigor de la ley á los inocentes?

Lo que hay es que los políticos están generalmente dominados por ideas materialistas que les impiden ver mas allá de sus narices, puesto que no ven que toda confiscacion de la vida ó de la libertad del hombre lleva consigo la del capital que esa vida ó esa libertad representan.

Y basta por hoy. En el número próximo terminaremos la cuestion pendiente, haciendo la aplicacion de nuestro criterio jurídico á esto, como se llama, es decir, á la guerra que á la sociedad han declarado los *laborantes* y los *mambises*.

EL MORO MUZA.

*La Moda Elegante* ha repartido un *almanaque ilustrado* á sus numerosos suscritores; un *verdadero almanaque*, con la posicion geográfica de Madrid, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, estaciones, temporadas, pronósticos meteorológicos, eclipses, fases de la luna, etc., y contiene, además, artículos notables en prosa y verso, de los cuales bastará á dar una idea la siguiente linda composicion:

Edades del amor.

A LOS QUINCE AÑOS.

Eres el aura suave,  
Grato delirio,  
La luz que me ilumina,  
Mi aliento mismo.  
Vago deseo,  
Realidad impalpable,  
Místico sueño.

A LOS VEINTE.

La luz de la alborada  
Se desvanece,  
Y el sol asoma luego  
Por el Oriente:  
Y así en el alma,  
Sol es el amor mio,  
No luz del alba.

A LOS VEINTE Y CINCO.

Ni vivo, siempre ansiando  
Verte y hablarte,  
Ni muero, á no tenerte  
Siempre á mi lado.  
Sí, gozo al verte,  
Mas no es mucha mi pena  
Si estás ausente.

A LOS TREINTA.

No amores, no ilusiones  
Mi pecho agitan;  
La juvenil hoguera  
Quedó extinguida.  
Pavesas solo  
Quedan, que aviva á veces  
Fugaz un soplo.

A LOS CUARENTA.

Es fuente sin cristales,  
Prado sin yerba,  
Lucero sin fulgores,  
Cielo sin nieblas;  
Luz sin cambiantes,  
Bosque sin pajarillos  
Y sin follaje.

A LOS.....

Pasan años tras años,  
Que el pecho enfrían  
Y amorcillos alados  
En él se anidan,  
Pues es sabido  
Que amor, para ser grande,  
Quiere ser niño.

J. MONREAL.





Un cabecilla fugitivo.



Por el hilo se saca el ovillo.





Los voluntarios de la Habana obsequian al honorable Mr. Seward con una serenata, en el hotel El Telégrafo.



*Al que no quiere caldo, la taza llena.*

Parece que Doña Emilia Casanova de Villaverde va haciendo coleccion de los periódicos que han contribuido á darla esa triste celebridad que está gozando en el mundo.



## LA CASA DE LAS NUECES.

Cinco ó seis años hará que, pasando yo un día casualmente por la calle del Empedrado, me encontré con un amigo á quien no habia visto en cerca de veinticuatro horas; y como era natural, me detuve á conversar con él... para que él conversase conmigo.

Era aquel amigo un buen español, de lo cual estaba yo seguro, y él sabia muy bien que yo tambien lo era, sin embargo de lo cual disputábamos todos los días sobre una cuestion de circunstancias que los dos mirábamos por distinto prisma. Esto nadie lo extrañará, sabiendo cuan imposible es que las personas mas identificadas en principios é intereses vean y aprecien todas las cosas de la misma manera. De *gustibus et coloribus non est disputandum*, decian los escolásticos y no es verdad, porque de gustos y colores suelen originarse disputas que, cuando los temperamentos son un poco sanguíneos, suelen parar en camorras, aun entre los mejores amigos y correligionarios.

—¿Qué hay de nuevo? Pregunté á mi estimado compatriota y camarada.

—Una buena noticia, me contestó el interpelado, estamos en grande, tanto que de esta no se levanta el gobierno de Mr. Lincoln, á pesar de los discursos de ese famoso Mr. Seward, que no ha sido nunca santo de mi devocion.

—Hombre, dije yo, pues no lo concibo, porque, prescindiendo de las altas cualidades que adornan á ese distinguidísimo hombre de estado, tengo entendido que Mr. Seward es, quizá, el hijo de todas las Américas que profesa mas cariño á la nacion española, no olvidando nunca que esta nacion descubrió y civilizó el Nuevo Mundo.

Peró, en fin, está visto que siempre que hablamos de ciertos hombres y sucesos, hemos de acabar siendo antagonistas. Veamos qué noticia mala es la que usted quiere darme, pues para tenerla yo por mala, me basta saber que usted la tiene por buena.

—Eso es casi poner en duda mi patriotismo, contestó mi amigo, un si es no es amotazado.

—No, hombre no, me apresuré á replicar; eso es decir que vive usted equivocado, como lo estoy yo en el concepto de usted, sin que haya razon para dudar de nuestras buenas intenciones. Usted toma á pecho las cosas de Méjico y de los Estados Unidos, tanto que, por el voto de usted, ya nuestro gobierno hubiera intervenido en la primera de las naciones citadas y reconocido como beligerantes á los del Sur de la segunda, y yo no encuentro palabras con qué encarrecer al gobierno de nuestra patria, por la sabiduría con que se conduce, siguiendo la política de neutralidad, que es la aconsejada por la justicia y la conveniencia.

—Es que yo soy conservador, dijo mi amigo.

—Mas conservador soy yo que usted, le contesté, y voy á convencerle á usted de que precisamente por eso, por ser conservadores, en caso de optar por unos ó por otros, deberíamos los buenos españoles estar en favor del Norte mejor que con los confederados.

—¿Qué barbaridad! exclamó mi amigo, que creia de buena fé ser conservador simpatizando con los rebeldes del Sur, y servir á España fraternizando con Pierre Soulé y otros de los que quisieron comprar ó tomar la isla de Cuba.

Iba yo á contestar, cuando en la próxima casa se oyeron golpes y gritos capaces de horrorizar á cualquiera. Mi amigo y yo, igualmente conmovidos, esperamos á que pasase la tempestad para continuar nuestra interesante discusion; pero el trueno fué un poco largo y nos dejó medio aturdidos para no poder tomar el hilo de la cuestion en algun tiempo. Al fin nos serenamos y entonces dije yo:

—Pues bien, amigo, aunque á V. le parezca barbaridad lo que he dicho, y aun prescindiendo de la verdad de que las expediciones filibusteras que en los Estados Unidos se han armado contra Cuba, han salido del Sur y no del Norte, me basta saber que el Norte defiende la integridad de su territorio contra hombres que se han rebelado pidiendo la separacion de una parte de ese mismo territorio, para creer que debemos estar mas á favor del Norte que del Sur, y hablo así en mi calidad de hombre de orden y conservador á macho y martillo. Yo no quiero dar la razon á los rebeldes de ningun pais, á fin de ser lógico el día que en el nuestro haya rebeldes y tenga que combatirlos, como lo haré sin tregua ni miramientos. Yo no quiero conceder á ninguna provincia el derecho de separarse de la nacion de que forma parte, lo que seria admitir un principio disolvente de odiosos resultados, y seré consecuente con mi resolucion eminentemente conservadora, atacando siempre sin piedad á los que conspiran por la independencia de cualquiera de nuestras provincias, como combato á los que trabajan por la desmembracion de otros Estados. Los que otra cosa hacen y se llaman conservadores, son los que toman el rábano por las hojas.

Quedóse mi amigo suspenso con la reflexion que le hice, porque hombre de buena fé, aunque ofuscado por la misma bondad de sus deseos, acababa de ver un poco claro lo que hasta entonces habia estado para él un poco turbio; pero como una preocupacion largo tiempo alimentada no se desecha fácilmente.....

Iba el amigo á presentarme no sé qué objecion, cuando en la casa vecina se renovaron los golpes furiosos y los lamentos desgarradores que antes nos habian dejado sin resuello, á lo cual se agregó que llegaron dos carros de mudadas, uno á la casa de mas arriba y otro á la de mas abajo de aquella en que menudeaban los alborotos. Procuramos informarnos de lo que sucedia y supimos que la señora de la casa de las nueces, que así debia llamarse una casa donde se hacia tanto ruido, aunque lo regular es que el ruido sea mayor que las nueces, tenia tan malas pulgas, que por la cosa mas insignificante hacia dar cuarenta ó cincuenta azotes á sus esclavos. Con este motivo, su vecindad se habia hecho insoportable, tanto que los habitantes

de las casas inmediatas no podian dormir ni estudiar, por el guirigay continuo de los referidos boca-abajos, y la prueba de ello estaba en que, real y verdaderamente, los dos mas próximos vecinos se mudaban, para poder entregarse al reposo ó consagrarse al estudio cuando lo tuvieran por conveniente, sin tener que dejar los libros ó sin despertar con sobresalto á cada instante por los golpes del chucho y los lastimeros ayes de las personas castigadas.

Entonces nos alejamos un poco de aquel bullicioso lugar, que no era el mas á propósito para dilucidar una cuestion de importancia, y mi amigo me preguntó admirado, si creia yo que los del Norte, por el hecho de no haber armado expediciones piráticas, eran sinceramente adictos á la nacion española.

—Yo creo, le contesté, que tan buenos son en esta parte los unos como los otros, y me lo prueba la injusticia con que unos y otros nos han tratado en sus publicaciones. Por lo mismo, no siento simpatías hácia ninguno de ellos; solo creo que debemos mostrarnos neutrales en sus cuestiones, para tener derecho á exigir que ellos sean neutrales en las nuestras, y que en caso de inclinarnos á un partido, lo prudente, lo hábil, lo político, lo conservador es abrazar el del orden contra la rebelion armada. Por lo demas, el antagonismo de las masas no excluye las simpatías de los hombres pensadores y honrados como Mr. Seward, quien me consta que mira con singular predileccion á nuestra querida España, siendo admirador entusiasta de nuestras glorias. Esto supuesto, sepamos la noticia.

—La noticia es.....

Mi amigo no pudo continuar. La distancia en que nos hallábamos de la casa de las nueces, ó de los azotes, no nos libró de ver interrumpida nuestra conversacion por los gritos mas terribles que puede dar un ser desesperado, y esta vez duró tanto el jaleo, que lo menos debió recibir cien azotes el individuo que se quejaba. De pronto vimos salir un hombre de la casa de las nueces y correr por la calle arriba, cosa que nos llamó algo la atencion; pero, en fin, cuando le perdimos de vista, mi amigo y yo seguimos conversando.

—La noticia, dijo mi amigo, es la toma de Puebla por los franceses.

—¿Vaya una noticia! exclamé yo, ¿y qué nos importa á nosotros que los franceses tomen ó dejen de tomar una plaza de Méjico?

—Nos importa mucho, contestó mi amigo, porque así se fundará el imperio, y podremos contar con las simpatías del gobierno mejicano.

—¿Qué disparate! dije yo. ¿No vé usted que el imperio no podrá consolidarse, y que lo único que producirá esa tentativa será la desgracia de muchos, entre los cuales figurará de seguro el príncipe que acepte la corona? (1)

(1) Todos los que me tratan saben que predije la suerte de Maximiliano desde ántes que este mal aconsejado Príncipe se embarcase para Méjico, como no dudé nunca un solo momento de la victoria del Norte contra el Sur en los Estados Unidos. ¿Quiéne esto decir que veo mas que otros? No, sino que fundo mis cálculos de probabilidades en mejores datos que algunos hombres que dan por hecho lo imposible, con tal que cuadre á sus deseos.—Nota del M. M.



—¡Otra barbaridad! dijo mi amigo, que no había estado nunca en Méjico y que pretendía saber mas que yo acerca del verdadero estado de la opinion en aquella tierra.

Con este motivo nos acaloramos un poco, y la cuestion, degenerada en disputa, llevaba trazas de hacernos llegar á las palabras mayores, cuando vimos volver muy apresurado al hombre que había salido de la *casa de las nueces*, en compañía de otro que parecía médico. Esto nos hizo comprender que el último *boca-abajo* había producido graves efectos, y resolvimos enterarnos de lo que pasaba, para lo cual volvimos á ponernos entre carro y carro.

Hábiase aglomerado alguna gente que comentaba la ocurrencia, y así, sin interrogar á nadie, supimos que la señora de la *casa de las nueces* experimentaba una especie de fruición ó deleite en ver despellejar á sus esclavos, por cuya razon les hacía dar fuertes azotes, muchas veces sin el menor motivo. Contábase cosas inverosímiles acerca de la buena señora. Decía uno que en solo un día hizo dar ocho ó diez boca-abajos; refería otro el número de criados que, por consecuencia de tales tratamientos, habían salido de aquella casa para el hospital ó para el cementerio y otras gracias por el estilo.

Tres criados se hallaban en cama en aquel instante, dos mujeres y un hombre, y el último, que recibió una tollina extraordinaria, estaba mas muerto que vivo.

—Entremos, dije yo, á ver si servimos para algo.

—No hagan ustedes eso, dijo una vecina, porque á la legua se vé que son ustedes peninsulares, y como esa señora es tan *republicana*.....!!!

—¿De veras? pregunté yo. ¿Conque es tan *liberal* esa señora, que tiene tantos esclavos y los hace vapulear tan fuertemente para divertirse?

—Sí, señor, dijo con deliciosa candidez la vecina; pues por eso causan tanto efecto los azotes que esa señora hace dar á cada triqui-traque, por lo mismo que son *azotes democráticos* y están basados en el humanitario principio: «quien bien te quiere te hará llorar.»

—¿Y cómo se llama esa señora tan *liberal*, tan *republicana*, tan *demócrata*? preguntó mi amigo.

—Esa señora, dijo la vecina, ha sabido adquirir ya tal celebridad por la exaltacion de sus ideas *liberales*, que seguramente la conocerán ustedes, siquiera de nombre. Se llama *Doña Emilia C. de Villaverde*.

#### EPILOGO.

Han pasado algunos años desde la ocurrencia que acabo de narrar, y apelo á los mas íntimos amigos de *Doña Emilia C. de Villaverde* para que digan si es ó no cierto que esa *Madama Roland* de los republicanos de Cuba azotaba tan repetida y duramente á sus esclavos, que algunos de sus vecinos tuvieron que mudarse de casa por no oír tan continuamente la algarabía de los chuchazos y los gritos que no les consentían el estudio ni el sueño.

Hace pocas noches encontré al amigo de

marras, y me dijo que acababan de asegurarme que *Doña Emilia C. de Villaverde* ha logrado burlar el decreto de embargos, puesto que conserva esclavos en la Habana, y cobra los alquileres, mientras allá en Nueva York borda *banderas republicanas* para que caigan en poder de nuestros soldados.

—Hombre, dije yo, bueno seria hacer constar el hecho y ponerlo en conocimiento de nuestras dignas autoridades, para los efectos consiguientes. ¿Quiére usted que nos dediquemos á ese trabajo?

—Con mucho gusto, contestó mi amigo; pero, por de pronto, voy á la serenata con que nuestros queridos Voluntarios, amantes siempre del mérito y de la justicia, obsequian al ilustre huésped americano, á ese eminente hombre de estado de quien yo tenía una idea tan equivocada en otra época y á quien los buenos españoles deben saludar con cariño y respeto.

He aquí, lectores, la prueba de la honradez de mi amigo. Es un hombre de corazon que ha podido formar juicios equivocados alguna vez, gracias al poco acierto con que muchos otros han dirigido la opinion en la prensa periódica; pero que tiene un fondo verdaderamente español, es decir, equitativo y honrado. Yo quise acompañarle. Juntos aplaudimos el bello y lacónico discurso del Sr. Zulueta; juntos elogiamos la hábil contestacion del grande hombre que, en el hecho de llamar á España «la aliada mas antigua de los Estados Unidos» y de hacer votos porque esa buena aliada salga victoriosa de sus dificultades presentes, manifestó sus nobles sentimientos, indicando la política de reciproca leal correspondencia que debe haber entre su nacion y la nuestra, y juntos nos separamos deseando feliz viaje á Mr. Seward.

EL MORO MUZA.

#### ALMANAQUE.

Palabra arábica como la goma, es decir como la goma arábica, porque otras gomas hay que vienen de distintos lugares, los cuales, en el hecho de producir goma, no son lugares comunes, y esa palabra se compone de dos, que son el artículo *al*, equivalente á *el* y el verbo *manach*, que corresponde á *contar*; de donde resulta que hubo casi tanta razon para llamar *al-manach* ó *almanaque* al librito que lleva ese nombre, como la que tienen los ingleses para decir: «*How do you do*» (literalmente: «*cómo hace usted hacer*») para preguntarle á uno cómo le vá.

Por eso algunos, al *almanaque* le llaman *calendario*, voz tomada del apelativo *calendas* con que los romanos designaban el primer día de cada mes, y entre paréntesis, para negar la posibilidad de un suceso se dice: «*ad calendas grecas*», porque así lo hacían los latinos, sabiendo que no había *calendas* entre los *griegos*. Podemos, pues, asegurar que para ver á los *mambises* demostrar valor en los combates, habremos de aguardar *ad calendas grecas*, que los laborantes dejaran de ser embusteros *ad calendas grecas*, y así sucesivamente.

Pero no tratándose solo del primer día de cada mes, sino de todos los del año, hay poca propiedad en llamar *calendario* al *calendario*, y por eso muchos le nombran *almanaque*, voz que va prevaleciendo hasta en las lenguas que menos relacion tienen con la de los califas.

Sea como fuere, llámese *almanaque*, ó nombre *calendario*, el librito que bajo esa doble denominacion conocemos es muy útil para saber en qué día del mes ó del año se vive, cuál es el santo de ese día; cuándo habrá eclipse del sol ó de luna, cuando esta será nueva ó llena, ó entrará en sus cuartos creciente ó menguante; qué probabilidades hay de lluvia ó de viento, de calor ó de frio, &c., y tanto mas útiles son esos libritos que llevan el título de *calendarios* ó *almanaques* cuanto están mas clara y elegantemente impresos, como los que en excelente papel y con esmerada correccion dá por poco dinero todos los años la casa de los Sres. May y Comp., calle de la Obrapia núm. 11 en la Habana, *calendarios* ó *almanaques* que pueden rivalizar con los mejores que ven la luz en las naciones mas adelantadas de Europa.

El *Almanaque Mercantil*, además, contiene noticias de grande interés local, tales como los sitios de los buzones públicos de la Habana y Regla, de los Bancos, Sociedades y Ferro-carriles, señas de los Consulados extranjeros y de las casas de comercio, salida ó llegada de los trenes y precio de los asientos, &c., &c., en fin, toda una guía mercantil bien ordenada. (1)

Natural es, por lo tanto, que EL MORO MUZA, siempre justo apreciador de lo bueno, ya que habla de *almanaques*, aproveche esta circunstancia para elogiar como es debido los de los Sres. B. May y Compañía.

Tan partidario es el MORO de los expresados libritos, que piensa dar la sustancia de uno de ellos en las columnas de su periódico, en parodia, se entiende, y con aplicacion á las circunstancias, sin que falten el *juicio final* de los truchimanes que se metieron á *libertadores*, la relacion de las *fiestas movibles* de las *suripantas* ó *zurripampas*, la de los *eclipses* de los *valientes*.....*cobardes* de la *manigua*, la de los días en que *se saca*.....*dinero* de la casa de Aldama, que fué purgatorio y vá pasando á infierno; las *lunas llenas* de *Doña Emilia C. de Villaverde*; los *cuartos menguantes* del ya citado Aldama, que coinciden con los *cuartos crecientes* de Nestor, Javier y Goicuría; el tiempo frio de los ilusos y el caliente de los mentecatos, con la prediccion del *trueno gordo* universal y otras no ménos curiosas é instructivas materias.

Habrà quien diga: ¿por qué EL MORO MUZA no nos regala un *almanaque serio* en lugar de la *parodia* que nos brinda?

Contestacion. Por dos razones, siendo la primera que, por bueno que fuera el *almanaque* regalado por una empresa particular, nunca lo seria tanto como los que á módico precio venden los Sres. B. May y C<sup>a</sup>, y la segunda, porque, teniendo estos Sres. el privilegio de esa clase de publicaciones en esta Isla, privilegio que les cuesta mucho dinero, nadie mas que ellos puede dar aquí un *almanaque propiamente dicho*.

Verdad es que, pidiéndolo por favor, los Sres. B. May y C<sup>a</sup> nos hubieran concedido, tal vez, permiso para dar un folletito, reducido á la noticia del nombre y santo de cada día, es decir, una coleccion de esas hojas sueltas que cualquiera puede recibir *gratis* en todas las boticas: lo que merece llamarse un *almanaque de drogas* ó un *calendario pildorero*, y para no dar mas que eso, mejor es no dar nada.

Precisamente la importancia mayor del *almanaque* está en los cálculos astronómicos

(1) Dos semanas hace ya que EL MORO MUZA tenia pensado recomendar á sus favorecedores los citados *almanaques* de los Sres. B. May y Compañía, y la abundancia de materiales se lo ha impedido. Hoy cumple con el mayor gusto su deber para con una casa que á costa de grandes sacrificios está sosteniendo la importante publicacion de que se trata y cuyos precios son: El *Almanaque Mercantil* 50 centavos, el *Almanaque común* 15 centavos.



y en las observaciones meteorológicas: esto es, en la noticia anticipada de los eclipses del año y de las fases de la luna, y en el pronóstico de las variaciones atmosféricas. Suprimanse esos interesantes puntos, como tendrá que suprimirlos aquí cualquiera que publique un *almanaque*, no siendo la casa que goza el privilegio arriba mencionado, y el cuerpo quedará sin alma, porque lo últimamente dicho es el *alma* de ese cuerpo que lleva el nombre de *almanaque*. (1)

Ahora bien: ¿qué sería un *alma-naque*, suprimiendo el *alma*? Sería un *naque*, y como *naque* y *nada* todo es uno, tanto valdría dar un *naque*, ó sea un *almanaque* sin *alma*, como la carabina de Ambrosio.

Por otra parte, lo mas pronto que una empresa, que no sea la de los Sres. B. May y Compañía, puede dar, no ya un verdadero *almanaque*, sino un *naque* sin *alma*, sería en Marzo, es decir cuando todo el mundo estaría provisto de *almanaque*, porque en los primeros dias del año es cuando este librito se suele despachar; tanto, que los que no lo adquieren en esos dias, es porque nunca lo necesitan, y ¿había el Moro de ir á regalar un *naque*, es decir, una coleccion de hojas pildoras, cuyo valor es tan escaso que de balde las dan en todas las boticas, y aguardar al mes de Marzo para tan poca cosa?

¡No, voto al chapiro verde! Para ese viaje no hay escritor que necesite alforjas, y por eso EL MORO MUZA no ha ofrecido lo que no podría cumplir, pues si habiendo ofrecido un *almanaque* á principio de año, saliese con la pata de gallo de un *naque* sin *alma* en primavera, los señores suscritores tendrían razon para llamarse á engaño y gritar: ¿que se nos devuelva el dinero! ¿Que se nos devuelva!!!

Mejor es ofrecer lo que se puede cumplir, y lo repetimos, el Moro dará desde su próximo número la parodia política del *almanaque* con la relacion de los puntos indicados, á que se agregarán los fenómenos *celestiales* que nos han traído los hijos del Confucio, y los *méte-oros* y *saca-copas* con que los laborantes que pudieron hacer el gasto de la farsa revolucionaria en extraños países, han ido entreteniendo á los puercos *mambises*, cuyo San Martín está encima.

He aquí, lo que desde la semana que viene dará

EL MORO MUZA.

#### LANZA EN RISTRE.

Soldados y voluntarios,  
Los que con noble constancia,  
De gloria os estais cubriendo,  
Bajo el pabellon de España;

¡Nada! No tengais cuidado,  
Lo digo yo y esto basta,  
Que no es decisivo el golpe  
Que á todos nos amenaza.

Despues de las fieras roneas  
Y estupendas alharacas  
Con que en Nueva York lucirse  
Quiso la Junta Cubana;

El poderoso refuerzo  
Que al pobre Céspedes manda  
Es una lanza tan solo,  
O hablando mejor, un Lanza;

Pues la Lanza salió macho,  
Tan macho, segun las trazas,  
Que no le iguala en lo lerdo  
Ninguna bestia de carga.

Pero es Lanza tan obtusa  
Como el caletre de Aldama,  
El de la cabeza en bola  
Que resultó calabaza;

(2) Digo que nadie podrá dar aquí un *almanaque* con las susodichas materias astronómico-metereológicas mas que la casa B. May Compañía porque no es natural que esa casa deje explotar á otros lo que ella paga. Es claro, en este mundo al que algo quiere, algo le cuesta.

Quien solo á Mestre y Piñeiro  
Dar pudiera dos pinchadas  
Con Lanza tal, conquistando  
De pinchapájaros fama.

Mas volviendo á lo del dia,  
El suceso de importancia  
Pepinera es, ciudadano,  
Que viene á darnos lanzadas.....

¿Quién? ¡Horror! ¡Lanza, el tremendo!  
¡El fogoso tragaldabas,  
Que come los hombres crudos  
Cuando tiene pocas ganas!

Solo que..... por mas que anuncien  
Los de allende su llegada,  
Ya vereis como no viene,  
Por si acaso van mal dadas;

Que aunque blasona ese guapo  
De tener malas entrañas,  
No creo que á duras pruebas  
Someterá sus bravatas.

Solo se sabe y se dice  
Que venir quiere con ansia  
De vengar los malos tratos  
Que ha recibido en mi patria,

Y ¿sabeis lo que le han hecho  
Para mostrar ira tanta?  
Pues él era un presidiario  
De *calasimba* prosapia;

Un vándalo, que en justicia  
Debió purgar sus infamias,  
Al garrote mas bien dado  
Entregando la garganta,

Y solo sacó un grillete,  
Y hasta consiguió la gracia  
De que, de lástima ó asco,  
Por allá se lo quitaran,

Y otorgáranle el indulto,  
Para que con torpe saña,  
Ingrato, cuanto es cobarde  
Con insultos lo pagara.

Ese es el hombre que dicen  
Que vendrá, y aunque es bobada  
Pensar que venga ese pillo,  
Sabiendo lo que le aguarda;

Bueno es pensar, vive el cielo,  
En la conducta villana  
Que observan los indultados  
Por la generosa España,

Para no mas atenciones  
Tener á la ruin canalla,  
Que con groseras injurias  
A quien la perdona, paga.

Tengamos esto presente,  
¡Y duro al que peque y caiga!  
Para que otros no repitan  
Las villanías de Lanza.

AMURATES.

#### SOBREMESA.

EL MORO MUZA.—En nuestra última sesión de sobremesa, empezamos por victorear al entonces coronel Morales de los Rios, con motivo de la terrible paliza que ese bizarro jefe acababa de sacudir á los mambises y en la de hoy debemos entrar felicitando cordial y respetuosamente, tanto al Gobierno Supremo de la Nacion, como á nuestro dignísimo Capitan General el Exemo. Sr. D. Antonio Caballero de Rodas. La razon de esto, camaradas, es que dicho Sr. Capitan General, bajo cuya sabia direccion están dando las operaciones militares tan brillantes resultados, queriendo premiar el mérito con la misma loable diligencia con que sabe castigar el crimen, propuso inmediatamente al gobierno de la Regencia el ascenso á brigadier del bravo coronel Morales de los Rios, propuesta que fué atendida en el acto, segun el Gobierno Supremo lo comunicó en seguida por despacho telegráfico, al paso que hacia una halagüena manifestacion de gratitud nacional en honor de nuestro valiente ejército de Cuba.

AMURATES.—Todos, señor Moro, todos felicitamos de corazon al Gobierno de Madrid y á nuestro querido Capitan General por la

recompensa que han dado al ya brigadier Morales de los Rios, así como por el alto aprecio que hacen de las virtudes de nuestros incomparables soldados y voluntarios, cuyo valor en los combates y cuya constancia en las fatigas son el asombro del mundo. Y multiplicamos esa felicitacion al saber que el ilustre conde de Valmaseda, que tan incansable y valeroso se ha mostrado en 15 meses de campaña, y los denodados jefes Cámara é Hidalgo, que apenas transcurre un dia sin que den una dura leccion al enemigo, han recibido tambien el ascenso que tan en justicia les corresponde, siendo ya estos, brigadieres y aquel, teniente general del ejército español.

EL MORO MUZA.—Y bien, camaradas, todo lo que está pasando es muy consolador para mí. Ved, en prueba de la rectitud que ya dominando en los espíritus, la unanimidad con que la prensa periódica reconoce la elevada inteligencia con que el Excmo. Sr. D. Antonio Caballero de Rodas está llenando la difícil mision que en buen hora le confió el gobierno de la Metrópoli. Como Capitan General ha empleado tan hábilmente, y sin perder momento, los elementos de fuerza de mar y tierra de que dispone, que vá estrechando cada vez más el círculo de hierro en que se propuso encerrar la insurreccion ya espirante, de modo que hoy no alberga nadie la menor duda sobre la próxima muerte por asfixia que espera á los enemigos de la patria, y como Gobernador Superior, está colmando los deseos de todo el mundo. Llamo la atencion sobre esto, porque merece tenerse en cuenta. En efecto, compañeros; aquí, aunque todos somos unos como españoles, podemos disentir alguna vez en otras cuestiones; pero respecto á la de la persona de nuestro actual Gobernador Superior y Capitan General, he visto con placer que todos convenimos en considerarle como el hombre llamado por el destino para dar á Cuba la paz y consiguiendo ventura que tanto necesita. No hay la menor disidencia en este punto. *El Diario de la Marina*, lo mismo que *La Prensa*, esta como *La Voz de Cuba*, nosotros y con nosotros todos los demás periódicos, como los ya citados, convenimos y así lo hemos proclamado en alta voz y espontáneamente, en que el digno General que hoy nos gobierna tiene, así en lo militar como en lo civil, la gran talla que tan difícil era alcanzar para estar á la altura de las circunstancias. Y de esto me congratulo, de que nuestros hermanos, allá en la Península, sepan que aquí domina el espíritu de la equidad, puesto que si nuestro Jefe Superior hace justicia á los buenos servidores de la patria, nosotros los periodistas se la hacemos á él reconociendo sus grandes cualidades, y el público nos la hace á nosotros protejiendo las publicaciones en que tan bien interpretados van sus nobles deseos.

ALÍ BAJÁ.—Es verdad, señor Moro, y ya que estamos en dia de fraternales saluciones, quiero dedicar un brándis que alcance á todos, desde el Gobierno de Madrid hasta los soldados y voluntarios de toda esta Isla; pero muy particularmente por nuestros caros amigos los del tercer batallon de la Habana que, á las órdenes de su distinguido coronel D. Miguel Antonio Herrera, acaban de salir para Vuelta-Abajo, en virtud del turno establecido para llenar aquel importante servicio.

EL MORO MUZA.—Todos correspondemos á ese brándis, deseando salud á los voluntarios mandados por el ilustre ciudadano Don Miguel Antonio Herrera, de cuya bella proclama hablaremos la semana que viene.